CONTRATO O CONVENIO No.	CONTRATO 378- ARC-DISAN-DHONAC-2024
FECHA FIRMA CONTRATO	09 DE JULIO 2024
CONTRATISTA:	CASTRO VEGA ELIANA ESTHER
NIT:	1050950433-4
FECHA ENTREGA INFORME SUPERVISIÓN	10 DE NOVIEMBRE 2024
PERÍODO INFORME DE SUPERVISIÓN	OCTUBRE 2024

1. OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS CONDENSADORAS Y EVAPORADORAS PARA EL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE VACUNAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE COVEÑAS (DMCOV)

1.1. MODIFICACIONES AL CONTRATO O CONVENIO

No. MODIFICATORIO	FECHA MODIFICATORIO	MOTIVO DEL MODIFICATORIO
001	20/09/2024	PRORROGAR PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.
002	15/10/2024	PRORROGAR PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.
003	30/10/2024	PRORROGAR PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO Y MODIFICACION DE ITEM.

2. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

	DESCRIPCION					
		UNIDAD	**CANTIDAD**	**VR. UNITARIO**	**IVA 19%**	**VR. TOTAL + IVA**
ITEM						
	EQUIPOS					
1	**EQUIPO CUARTO REFRIGERACION PARA VACUNAS (suministro e instalación)**					

1,01	ADQUISICION E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE EVAPORADORA Y CONDENSADORA A TODO COSTO CON UNA CAPACIDAD 3 HP TIPO SCROLL DE ALTA EFICIENCIA A 220VAC TRIFASICO PARA UN CUARTO DE REFRIGERACION PARA VACUNAS, CON UNA TEMPERATURA DE TRABAJO DE 2 A 8 GRADOS CENTIGRADOS CON SENSORES DE PROTECCIÓN DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, REFRIGERANTE ECOLOGICO, FILTROS, ACUMULADOR DE SUCCIÓN,TANQUE ACUMULADOR DE LIQUIDOS, SEPARADOR DE ACEITE, VALVULA DE SERVICIO, INCLUYE COMPRESOR Y TUBERIA EN COBRE APROXIMADA DE 30 MTS POR CADA UNO RECUBIERTAS CON RUBATEX Y CINTA FOIL, ASI MISMO INCLUYE APLICACION DE LUVATA AL SERPENTIN ASI COMO BASE EN ACERO ER PINTADA Y COMPACTADA PARA MAYOR SEGURIDAD, INCLUYE SISTEMA ELECTRICO Y CONEXIONES DE SEÑAL Y ALIMENTACIÓN, SENSORES DE PROTECCIÓN, CON CERTIFICADO RETIE. INCLUYE TABLERO ELECTRICO DE CONTROL, COMPUTADORA INTELIGENTE DE CONIROL CENSA EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO GENERANDO ORDENES PROGRAMADAS PARA UN OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, PANTALLA EXTERIOR, TERMOSTATO, TERMOHIGROMETRO Y CONEXION PARA UN SISTEMA DE MONITORIO DE VIGILANCIA EXTERNO INCLUIDO E INTEGRADO AL SISTEMA, SISTEMA DE LLAMADO DE EMERGENCIA CON PULSADOR Y BOCINA SONORA INSTALADA POR FUERA DEL CUARTO, CON BOTON DE PANICO INTERNO. EQUIPOS EXTERNOS CON PROTECCIÓN PARA AMBIENTE SALINOS.INCLUYE UN GABINETE ELECTRICO EXTERNO COMPUESTO POR UN SISTEMA ELECTRICO DE FUERZA Y MANDO PARA TODO EL CONTROL AUTOMATICO DEL SISTEMA CON EL TOTALIZADOR PRINCIPAL, CONTACTORES CON RELE DE SOBRECARGA BIMETALICO, PILOTOS DE SEÑALZACION, REGLETAS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROLADOR ELECIRONICOS INDEPENDIENTES, INCLUYE AISLAMIENTO DE PISO PARA UNA AREA DE 6M2 CON DOBLE BARRERA DE VAPOR Y PANEL DESNUDO DE 100 MM Y CAMBIO DE EMPAQUEIADURAS DE LA PUERTA CERTIFICANDO EL SELLADO	UND	2	$18,000,000.00	$ 0	$36,000,000.00

	(MERMITICIDA) DEL CUARTO REFRIGERACION.					
1,02	ADQUSICIÓN E INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CORTINA DE AIRE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES ASI: ALIMENTACION ELECIRICA 220VAC MONOFASICO DE TRES VELOCIDADES, CON GRAN CAUDAL AIRE ,BAJO NIVEL SONORO CON TUBERIA DE COBRE, MOTOR ELECTRICO RESISTENTE AL AMBIENTE SALINO CON UNA LONGITUD DE 2,00MTS INCLUYE CONTROL DE MANEJO A DISTANCIA, PANEL DE MANDO EN LA MISMA UNIDAD Y KIT DE INSTALACION.	UND	1	$1,700,000,00	$ 0	$1,700,000,00
2	**CONSUMIBLE CUARTO REFRIGERACION PARA VACUNAS (suministro e instalación)**					
2,01	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS TERMOPLÁSTICAS PARA USOS INDUSTRIALES EN CUARTOS FRÍOS, REFORZADA PARA BAJA TEMPERATURA, CON CUERDAS DE NYLON DENTRO DEL MATERIAL PARA PREVENIR LA CONGELACIÓN O EL ENCOGIMIENTO DEL MISMO POR CAMBIOS DE TEMPERATURA, COLOR TRASPARENTE, SOPORTE EN ACERO INOXIDABLE, REMACHES Y PLATINAS DE FIJACIÓN. TRASLAPO AL 30%, ALTURA PISO TECHO. ESPESOR DEL PRODUCTO MÍNIMO 2.0MM	M2	4	$1,000,000.00	$ 0	$1,000,000,00
					TOTAL	**$41,700,000.00**

2.1. OBSERVACIONES

NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES

3. VALOR CONTRATO O CONVENIO

VALOR DEL CONTRATO :	**CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($41.700.0000,00)**
VALOR ADICIÓN CONTRATO :	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO :	**CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($41.700.0000,00)**

3.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN $
BIENES Y SERVICIOS	**$41.700.0000,00**

3.2. OBSERVACIONES

NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES

3.3. DESCRIPCIÓN DETALLADA AMORTIZACIÓN ANTICIPO

N/A

4 RELACIÓN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	VALOR CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR CRP
ACTUAL	63724	16-02-2024	130.000.000	72424	11-07-2024	41.700.000

4.1. OBSERVACIONES

NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES

5 DATOS ENTIDAD BANCARIA CONTRATISTA

ENTIDAD BANCARIA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	78860532459

6 PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO	20 DE SEPTIEMBRE 2024
PLAZO DE DURACIÓN	01 MES Y 20 DIAS
PRÓRROGA PLAZO DE EJECUCIÓN	SI
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO O CONVENIO	30 DE OCTUBRE 2024

7 RESUMEN PÓLIZAS

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	75-46-101014992
FECHA EXPEDICIÓN:	10/07/2024
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/07/2024	20/01/2025	$ 8.340.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10/07/2024	20/09/2025	$ 8.340.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	10/07/2024	20/01/2025	$ 8.340.000,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/07/2024	20/09/2027	$ 2.085.000,00

8. RELACIÓN FACTURAS PRESENTADAS SERVICIOS DE SALUD

8.1 FACTURAS RECIBIDAS POR EL SUPERVISOR

FECHA DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA	No DE FACTURA	FECHA FACTURA	CANTIDAD PACIENTES ATENDIDOS	VALOR FACTURA
-	-	-	N/A	-
-	-	-	N/A	-
			VALOR TOTAL	-

8.2 FACTURAS ENTREGADAS POR EL SUPERVISOR AL ÁREA DE AUDITORIA (ACRE)

FECHA DE ENTREGA A ÁREA DE AUDITORIA POR EL SUPERVISOR	No DE FACTURA	FECHA FACTURA	CANTIDAD PACIENTES ATENDIDOS	VALOR FACTURA
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
			VALOR TOTAL	-

8.3 FACTURAS RADICADAS PARA TRAMITE DE PAGO

FECHA DE ENTREGA POR EL SUPERVISOR AL ÁREA DE CONTRATOS	No DE FACTURA	FECHA FACTURA	CANTIDAD PACIENTES ATENDIDOS	VALOR FACTURA
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
			VALOR TOTAL	**-**

9. FACTURAS PAGADAS

CONTRATADO				PAGADO			
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR $	OBLIGACIÓN No.	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-

10. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$41.700.0000,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 0,00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 0,00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	**$41.700.0000,00**
SALDO POR LIBERAR	$ 0,00

OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA SUMINISTRARÁ UNA ÚNICA FACTURA AL ENTREGAR EL TRABAJO TERMINADO, A TERMINO DE 15 DE NOVIEMBRE EL CONTRATISTA NO SUMINISTRÓ CUENTA DE COBRO/FACTURA.

10. RELACIÓN DETALLADA DE LOS TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

PARA EL MES DE OCTUBRE SE SOLICITA MEDIANTE OFICIO NO. 20240032013341513 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RENOR-DMCOV-DIVLOG-29.25, MODIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS ÍTEM 1.2 ANEXO TÉCNICO Y PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN AL CONTRATO.

11. ACTIVIDADES REALIZADAS

INSTALACIÓN DE NUEVAS EVAPORADORAS, SE REALIZARON LOS TRABAJOS ELÉCTRICOS CORRESPONDIENTES AL INTERIOR DEL CUARTO FRÍO, SE INSTALÓ CORTINA DE AIRE QUE ES DE MENORES DIMENSIONES A LA ESTIPULADA EN EL CONTRATO E INSTALACIÓN DE CAJA DE MANDO.

ASÍ MISMO SE MODIFICA ITEM DE CORTINA DE AIRE POR NUEVAS ESPECIFICACIONES.

12. APORTES PARAFISCALES

EL CONTRATISTA ADJUNTÓ LA PLANILLA DE PARAFISCALES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.

13. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATISTA

NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES.

14. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN RELEVANTE

INSTALACIÓN DE NUEVAS EVAPORADORAS, SE REALIZARON LOS TRABAJOS ELÉCTRICOS CORRESPONDIENTES AL INTERIOR DEL CUARTO FRÍO, SE INSTALÓ CORTINA DE AIRE QUE ES DE MENORES DIMENSIONES A LA ESTIPULADA EN EL CONTRATO E INSTALACIÓN DE CAJA DE MANDO. EL CONTRATISTA SOLICITA DEJAR LISTO EL PISO DEL CUARTO FRÍO PARA PODER TRABAJAR SOBRE EL MISMO. PENDIENTE VERIFICAR CORTINA DE AIRE POR DIMENSIONES. ASI MISMO SE MODIFICA ITEM DE CORTINA DE AIRE.

15. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO (SI APLICA)

NO APLICA

16. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (SI APLICA)

N/A.

17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

N/A.

18. ANEXOS

19. ÁLBUM FOTOGRÁFICO

CFASOD SANDRA DEL PILAR VELANDIA VACA
SUPERVISOR LOTE 3 Contrato No. 377-ARC-DISAN-DHONAC-2024
CC. 52424955 de Cartagena-Bolívar
Dispensario Médico Nivel I Coveñas
Ingrid.carreno@armada.mil.co

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1050950433		CASTRO VEGA ELIANA ESTHER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CAMPESTRE MZ 39 LT 23 ETAPA 4	CARTAGENA-BOLIVAR	3215642628	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	988280547	9474072475	I	2024/10/08	2024/10/17	NEQUI	9	$379,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1050950433	CASTRO ELIANA																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS048	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$377,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1050950433		CASTRO VEGA ELIANA ESTHER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CAMPESTRE MZ 39 LT 23 ETAPA 4	CARTAGENA-BOLIVAR	3215642628	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	988280547	9474072475	I	2024/10/08	2024/10/17	NEQUI	9	$379,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,400	$0	$209,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$1,400	$0	$209,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$100	$0	$6,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,100	$0	$163,600
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$162,500	$1,100	$0	$163,600
TOTAL				1	$377,300	$2,600	$0	$379,900

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

#ElAzulQueNosUne

PRIMER MODIFICATORIO (PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCION) AL CONTRATO No. 378-ARC-DISAN-DHONAC-2024, CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y CASTRO VEGA ELIANA ESTHER.

El Señor **Capitán de Navío GABRIEL EFRAÍN VALLEJO LÓPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.98.396.664 de Pasto (Nariño), en nombre y calidad de DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, según consta en la Resolución No.1742 del 20 de Diciembre de 2023 Y Acta de Posesión No. 007 de 2024 expedida por El Director General de Sanidad Militar, y quien en consecuencia representa al HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, el cual está debidamente facultado para celebrar contratos, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de delegación No.4223 del 23 de junio de 2022, Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 modificada por la Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023 y artículo 12 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, reglamentarias y complementarias y quien representa por encargo conferido por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES -DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL-HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, identificado con NIT. 901.541.021-4, Entidad que en el curso de este documento se denominará **EL CONTRATANTE**; por una parte y la otra parte la sociedad **CASTRO VEGA ELIANA ESTHER**, Registrada con NIT. 1050950433-4, representada legalmente por la señora **ELIANA ESTHER CASTRO VEGA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.050.950.433 de Turbaco – Bolívar y quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **MODIFICATORIO** al Contrato **No. 378-ARC-DISAN-DHONAC-2024**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **a)** Que el Contrato No. **378-ARC-DISAN-DHONAC-2024**, se suscribió el día **09 DE JULIO DE 2024**, y tiene como objeto **"ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS CONDENSADORAS Y EVAPORADORAS PARA EL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE VACUNAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE COVEÑAS (DMCOV)."** **b)** Que el valor para esta contratación es de **CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($41.700.0000,00)** amparados en el **CDP No. 63724 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024**, y **CRP No. 72424 DEL 11 DE JULIO DE 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena. **c)** a partir del previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 20 de septiembre de 2024. **d)** Que mediante ponencia de fecha **16 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, la señora **Capitán de Fragata KATHERINE RAMIREZ RODRIIGUEZ**, Gerente del proyecto, justificó la necesidad que sustenta la realización del presente modificatorio acuerdo documento anexo. En virtud de lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA: PRORROGAR** el plazo de ejecución del Contrato No. **378-ARC-DISAN-DHONAC-2024** hasta el **15 DE OCTUBRE DE 2024** y/o hasta agotar el presupuesto asignado. **CLAUSULA SEGUNDA**: **AMPLIAR** las garantías inicialmente pactadas en el contrato teniendo en cuenta la prórroga al plazo de ejecución. **CLÁUSULA TERCERA: REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**: La presente modificación se perfecciona con la firma del Director del Hospital Naval Nivel III de Cartagena y la firma del contratista, aprobación del contratante a través de la plataforma electrónica SECOP II y aprobación de pólizas. **CLÁUSULA CUARTA: DOCUMENTOS:** Hacen parte de la presente modificación los siguientes documentos: **a)** Oficio No. 20240032010379661 7 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RENOR-DMCOV-DIVLOG-29.25 de fecha **16 DE SEPTIEMBRE DE 2024** suscrito por el DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA. **b)** Oficio No. 20240032012887973 7 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RENOR-DMCOV-DIVLOG-29.25 de fecha **16 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, suscrito por el supervisor del contrato en referencia. **c)** Oficio aceptación prorroga al plazo de ejecución al Contrato No. **378-ARC-DISAN-DHONAC-2024**, suscrito por el contratista de fecha **16 DE SEPTIMEBRE DE 2024** **d)** Ponencia de fecha 16 SEPTIEMBRE DE 2024, suscrita por la señora **Capitán de Fragata KATHERINE RAMIREZ RODRIIGUEZ**, Gerente del Proyecto. **CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato No. **378-ARC-DISAN-DHONAC-2024**, no modificadas por el presente acuerdo, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Para constancia se firma el presente Modificatorio en Cartagena de Indias D. T. y C.,

POR EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA

Capitán de Navío GABRIEL EFRAIN VALLEJO LOPEZ
Director del Hospital Naval Nivel III de Cartagena
Delegatario del Gasto

POR EL CONTRATISTA:

ELIANA ESTHER CASTRO VEGA
CC: 1.050.950.433 de Turbaco – Bolivar
Representante Legal
CASTRO VEGA ELIANA ESTHER.
NIT. 1050950433-4

Vo. Bo: CF Stella Patricia Diazgranados Santamaria
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Vo.Bo.: CC Francisco Andrés Ospina Martínez Aparicio
Jefe Sección de Contrato HONAC

Reviso: TF Pava Naicipa Lina Yurani
Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyectó: MA2LAA Perez Garizabal Jhonatan
Jefe Poscontractual HONAC

SEGUNDO MODIFICATORIO (PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCION) AL CONTRATO No. 378-ARC-DISAN-DHONAC-2024, CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y CASTRO VEGA ELIANA ESTHER.

El Señor **Capitán de Navío GABRIEL EFRAÍN VALLEJO LÓPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.98.396.664 de Pasto (Nariño), en nombre y calidad de DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, según consta en la Resolución No.1742 del 20 de Diciembre de 2023 Y Acta de Posesión No. 007 de 2024 expedida por El Director General de Sanidad Militar, y quien en consecuencia representa al HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, el cual está debidamente facultado para celebrar contratos, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de delegación No.4223 del 23 de junio de 2022, Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 modificada por la Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023 y artículo 12 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, reglamentarias y complementarias y quien representa por encargo conferido por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES -DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL-HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, identificado con NIT. 901.541.021-4, Entidad que en el curso de este documento se denominará **EL CONTRATANTE**; por una parte y la otra parte la sociedad **CASTRO VEGA ELIANA ESTHER**, Registrada con NIT. 1050950433-4, representada legalmente por la señora **ELIANA ESTHER CASTRO VEGA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.050.950.433 de Turbaco – Bolívar y quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **MODIFICATORIO** al Contrato **No. 378-ARC-DISAN-DHONAC-2024**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **a)** Que el Contrato No. **378-ARC-DISAN-DHONAC-2024,** se suscribió el día **09 DE JULIO DE 2024**, y tiene como objeto **"ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS CONDENSADORAS Y EVAPORADORAS PARA EL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE VACUNAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE COVEÑAS (DMCOV)." b)** Que el valor para esta contratación es de **CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($41.700.0000,00)** amparados en el **CDP** No. **63724 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024,** y **CRP** No. **72424 DEL 11 DE JULIO DE 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena. **c)** a partir del previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 20 de septiembre de 2024. **d)** que mediante primer modificatorio de fecha 20 de septiembre se prorrogo el plazo de ejecución hasta el 15 de octubre de 2024 **e)** Que mediante ponencia de fecha **15 DE OCTUBRE DE 2024,** la señora **Capitán de Fragata KATHERINE RAMIREZ RODRIIGUEZ**, Gerente del proyecto, justificó la necesidad que sustenta la realización del presente modificatorio acuerdo documento anexo. En virtud de lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA: PRORROGAR** el plazo de ejecución del Contrato No. **378-ARC-DISAN-DHONAC-2024** hasta el **30 DE OCTUBRE DE 2024** y/o hasta agotar el presupuesto asignado. **CLAUSULA SEGUNDA: AMPLIAR** las garantías inicialmente pactadas en el contrato teniendo en cuenta la prórroga al plazo de ejecución. **CLÁUSULA TERCERA: REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**: La presente modificación se perfecciona con la firma del Director del Hospital Naval Nivel III de Cartagena y la firma del contratista, aprobación del contratante a través de la plataforma electrónica SECOP II y aprobación de pólizas. **CLÁUSULA QUINTA: DOCUMENTOS:** Hacen parte de la presente modificación los siguientes documentos: **a)** Oficio No. 20240032010419581 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RENOR-DMCOV-DIVLOG-29.25 de fecha **15 DE OCTUBRE DE 2024** suscrito por el DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA. **b)** Oficio No. 20240032013189293 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RENOR-DMCOV-DIVLOG-29.25 de fecha **15 DE OCTUBRE DE 2024**, suscrito por el supervisor del contrato en referencia. **c)** Oficio aceptación prorroga al plazo de ejecución al Contrato No. **378-ARC-DISAN-DHONAC-2024** y al anexo técnico - económico, suscrito por el contratista de fecha **15 DE OCTUBRE DE 2024** d) Ponencia de fecha 15 OCTUBRE DE 2024, suscrita por la señora **Capitán de Fragata KATHERINE RAMIREZ RODRIIGUEZ**, Gerente del Proyecto. **CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato No. **378-ARC-DISAN-DHONAC-2024**, no modificadas por el presente acuerdo, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Para constancia se firma el presente Modificatorio en Cartagena de Indias D. T. y C., 15 OCTUBRE 2024

POR EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA

Capitán de Navío GABRIEL EFRAIN VALLEJO LOPEZ
Director del Hospital Naval Nivel III de Cartagena
Delegatario del Gasto

POR EL CONTRATISTA:

ELIANA ESTHER CASTRO VEGA
CC: 1.050.950.433 de Turbaco – Bolívar
Representante Legal
CASTRO VEGA ELIANA ESTHER.
NIT. 1050950433-4

Vo. Bo: CF Stella Patricia Diazgranados Santamaría
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Vo.Bo.: CC Francisco Andrés Ospina Martínez Aparicio
Jefe Sección de Contrato HONAC

Proyecto: MA2LAA Perez Garizabal Jhonatan
Jefe Poscontractual HONAC

Reviso: C.I Gina Cardozo Campo
Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

#AzulEsNuestro

TERCER MODIFICATORIO (PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCION Y AL ANEXO TECNICO-ECONOMICO) AL CONTRATO No. 378-ARC-DISAN-DHONAC-2024, CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y CASTRO VEGA ELIANA ESTHER.

El Señor **Capitán de Navío GABRIEL EFRAÍN VALLEJO LÓPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.98.396.664 de Pasto (Nariño), en nombre y calidad de DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, según consta en la Resolución No.1742 del 20 de Diciembre de 2023 Y Acta de Posesión No. 007 de 2024 expedida por El Director General de Sanidad Militar, y quien en consecuencia representa al HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, el cual está debidamente facultado para celebrar contratos, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de delegación No.4223 del 23 de junio de 2022, Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 modificada por la Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023 y artículo 12 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, reglamentarias y complementarias y quien representa por encargo conferido por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES -DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL-HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, identificado con NIT. 901.541.021-4, Entidad que en el curso de este documento se denominará **EL CONTRATANTE**; por una parte y la otra parte la sociedad **CASTRO VEGA ELIANA ESTHER**, Registrada con NIT. 1050950433-4, representada legalmente por la señora **ELIANA ESTHER CASTRO VEGA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.050.950.433 de Turbaco – Bolívar y quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **MODIFICATORIO** al Contrato **No. 378-ARC-DISAN-DHONAC-2024**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **a)** Que el Contrato No. **378-ARC-DISAN-DHONAC-2024**, se suscribió el día **09 DE JULIO DE 2024**, y tiene como objeto **"ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS CONDENSADORAS Y EVAPORADORAS PARA EL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE VACUNAS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE COVEÑAS (DMCOV)."** **b)** Que el valor para esta contratación es de **CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($41.700.0000,00)** amparados en el **CDP** No. **63724 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024,** y **CRP** No. **72424 DEL 11 DE JULIO DE 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena. **c)** a partir del previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 20 de septiembre de 2024. **d)** que mediante primer modificatorio de fecha 20 de septiembre se prorrogo el plazo de ejecución hasta el 15 de octubre de 2024 **e)** que mediante segundo modificatorio de fecha 15 de octubre se prorrogo el plazo de ejecución hasta 30 de octubre **f)** Que mediante ponencia de fecha **28 DE OCTUBRE DE 2024,** la señora **Capitán de Fragata KATHERINE RAMIREZ RODRIIGUEZ**, Gerente del proyecto, justificó la necesidad que sustenta la realización del presente modificatorio acuerdo documento anexo. En virtud de lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA: PRORROGAR** el plazo de ejecución del Contrato No. **378-ARC-DISAN-DHONAC-2024** hasta el **15 DE NOVIEMBRE DE 2024** y/o hasta agotar el presupuesto asignado. **CLAUSULA SEGUNDA**: modifíquese el ítem 1.2, en ese sentido el anexo técnico – económico quedará así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	IVA 19%	VR TOTAL + IVA
1.2	Adquisición e instalación y puesta en funcionamiento de cortina de aire con las siguientes especificaciones así: alimentación eléctrica 220vac monofásico de dos velocidades, con gran caudal aire. Bajo nivel sonoro, motor eléctrico resistente al ambiente salino con una longitud de 2 metros incluye control de manejo a distancia, panel de mando en la misma unidad y kit de instalación	UND	1.0	$1.700.000	$0	$1.700.000

CLÁUSULA TERCERA: AMPLIAR las garantías inicialmente pactadas en el contrato teniendo en cuenta la prórroga al plazo de ejecución. **CLÁUSULA CUARTA: REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**: La presente modificación se perfecciona con la firma del Director del Hospital Naval Nivel III de Cartagena y la firma del contratista, aprobación del contratante a través de la plataforma electrónica SECOP II y aprobación de pólizas. **CLÁUSULA QUINTA: DOCUMENTOS:** Hacen parte de la presente modificación los siguientes documentos: **a)** Oficio No. 20240032010430301 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RENOR-DMCOV-DIVLOG-29.25 de fecha **28 DE OCTUBRE DE 2024** suscrito por el DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA. **b)** Oficio No. 20240032013341513 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RENOR-DMCOV-DIVLOG-29.25 de fecha **28 DE OCTUBRE DE 2024**, suscrito por el supervisor del contrato en referencia. **c)** Oficio aceptación prorroga al plazo de ejecución al Contrato No. **378-ARC-DISAN-DHONAC-2024** y al anexo técnico - económico, suscrito por el contratista de fecha **28 DE OCTUBRE DE 2024** d) Ponencia de fecha 28 OCTUBRE DE 2024, suscrita por la señora **Capitán de Fragata KATHERINE RAMIREZ RODRIIGUEZ**, Gerente del Proyecto. **CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato No. **378-ARC-DISAN-DHONAC-2024**, no modificadas por el presente acuerdo, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Para constancia se firma el presente Modificatorio en Cartagena de Indias D. T. y C., 30 OCT 2024

POR EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA

Capitán de Navío GABRIEL EFRAIN VALLEJO LOPEZ
Director del Hospital Naval Nivel III de Cartagena
Delegatario del Gasto

POR EL CONTRATISTA:

ORIGINAL FIRMADO

ELIANA ESTHER CASTRO VEGA
CC: 1.050.950.433 de Turbaco – Bolívar
Representante Legal
CASTRO VEGA ELIANA ESTHER.
NIT. 1050950433-4

Vo. Bo: CF Stella Patricia Diazgranados Santamaria
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Vo.Bo.: CC Francisco Andrés Ospina Martinez Aparicio
Jefe Sección de Contrato HONAC

Proyecto: MA2LAA Perez Garizabal Jhonatan
Jefe Poscontractual HONAC

Reviso: C.I Gina Cardozo Campo
Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC